			6			
	Notai	ria Pública (Quin	1	1	1.4.
l: a	ria:	de Martica		Dr Carlo	R CM	a Diaz
Plan	l'a hi:	(2)6	376	/	INPRE	51.40
Dere	echos:	0/			F	
Oto	rga vientos.	and the second s				

Yo, EGIDIO CARLOS DEL COROMOTO RONCA DE RISI, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad estado civil Casado, titular de la Cedula de Identidad No V-4.223.577, R.LF V04223577-2 domiciliado en el Estado Aragua, actuando en mi condición de Presidente de la Sociedad Mercantil, VENDICCIO PRODUCCION, C.A. inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Aragua, de la República Bolivariana de Venezuela, Tomo 784-A. Numero 🥯 de la la 23/08/1996, Registro de Información Fiscal (R.I.F.) J-12345678-9, encontrandome plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su clausula DECIMA OCTAVA, a fin de dar cumplimiento al artículo 26 de la providencia administrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de actos o negocio jurídico a objeto de mi representada VENDICCIO PRODUCCION, C.A., antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas licitamente, así como tambien aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tiene que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren de producto de las actividades o acciones ilicitas contempladas en la ley orgánica contra la delincuencia organizada y la ley de Drogas.

laidio borca: